



BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE PONTEVEDRA y OURENSE

JULIO/AGOSTO 2014 NÚMERO 51

ALFONSO PEROTTI PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE DENTISTAS

«La salud dental y la general son interdependientes»

Está en marcha una campaña gratuita para desmontar falsos mitos e informar sobre el cuidado oral durante el embarazo

E. FILGUEIRA OURENSE / LA VOZ



Alfonso Perotti es el presidente de la Junta de Ourense del Colegio de Dentistas. Este año ha puesto en marcha por segunda vez, junto con matronas, nutricionistas, ginecólogos y farmacéuticos, la campaña «Salud oral y embarazo» que ofrece información y revisiones gratuitas a todas las mujeres que lo soliciten hasta el 31 de julio.

—¿Por qué una campaña de salud oral y embarazo? —Desde el Consejo General del Colegio de Odontólogos de España se fomenta la educación de la población en general, pero el colectivo de mujeres embarazadas es susceptible de recibir esta información debido a la importancia del proceso en el que se encuentran.

Los dentistas atenderán gratis a las embarazadas

RESUMEN El Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense participó durante los meses de junio y julio en la "II Campaña de salud oral y embarazo", organizada a nivel nacional por el Consejo General de Dentistas. A través de esta iniciativa, las clínicas participantes realizaron consultas bucodentales gratuitas a todas las embarazadas que lo desearon, para lo que será necesario solicitar cita en la clínica dental más cercana. La lista de dentistas que ofrecen este servicio podrá ser consultada en la página web de la campaña. Las personas interesadas en una valoración clínica y recibir información del riesgo de padecer alguna enfermedad bucodental, así como del tratamiento más recomendable en cada caso. Además, tendrán acceso a una guía práctica sobre salud oral y embarazo y a folletos que incluyen consejos para el cuidado de su salud y del recién nacido, y sobre alimentación saludable. Desde el Consejo General de Dentistas destacan la importancia de las consultas para las embarazadas, indicando que es de especial relevancia acudir al menos una vez durante el segundo trimestre del embarazo. Los dentistas advierten que una adecuada salud bucodental es beneficiosa tanto para la madre como para el feto. En cuanto a cuidados básicos, recomiendan mantener una correcta higiene dental, una dieta equilibrada, evitar el tabaco y controlar la diabetes.

Ofrecen una revisión dental gratis a las embarazadas

RESUMEN El tratamiento bucodental y el tratamiento en recomendables en cada caso. Asimismo, podrán consultar la guía práctica sobre salud oral y embarazo, con recomendaciones para el cuidado de su salud y el de recién nacido, así como consejos para tener una alimentación saludable. Las profesionales recomiendan visitar al dentista al menos una vez y preferiblemente en el segundo trimestre de embarazo. Además de la higiene dental, proponen una dieta equilibrada, evitar el tabaco y controlar la diabetes, y recurrir a la gingivitis adulta a entre el 4 y 25% de las mujeres y mujeres el riesgo de parto prematuro.

Alfonso Perotti junto al cartel de la campaña bucodental. A. CORTEZ

el embarazo es habitual que se produzcan vómitos, al menos en los primeros meses, además los cambios hormonales inciden en la composición de la saliva, que se vuelve más ácida y contribuye a la aparición de caries. También se puede manifestar la inflamación de las encías, que, si se asienta sobre una gingivitis previa, podría tener un diagnóstico menos favorable, de ahí la importancia de mantener las visitas al dentista durante este periodo”.

Alvarez Vidal insistió además en que durante la gestación se pueden realizar tratamientos odontológicos con total garantía.

En similares términos se manifestaba el presidente de la junta de Ourense, Alfonso Perotti, en una entrevista recogida por La Voz de Galicia, en la que aludía además a ciertas habladurías populares que nada tienen que ver con la realidad. “Antiguamente había la falsa creencia de que un embarazo costaba un diente, algo totalmente falso porque el calcio que necesita el bebé proviene de lo que se come y no de los dientes de la madre”.

Perotti desmintió igualmente las presuntas cualidades inmunológicas de la saliva de los padres. “Existen más de seiscientas bacterias en la cavidad oral y cuando el adulto chupa la tetina o el chupete con idea de limpiarlo, lo que está haciendo en realidad es pasarle al niño los gérmenes de su boca”.

La escasa información que se manifiesta en muchos casos, unida a la relevancia que conlleva para la mujer la fase de embarazo, evidencia la utilidad de esta campaña que, con el lema “Sonrisas sanas, antojos saludables”, permitirá obtener datos clínicos y de satisfacción para elaborar un libro blanco sobre actuaciones en el ámbito de la salud oral y el embarazo y aportar formación específica sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad bucodental durante y después de la gestación.

La campaña contó con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Matronas de España, la Asociación Española de Matronas, el Consejo General de Farmacéuticos, la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología, la Asociación Española de Especialistas en Ginecología y Obstetricia, el Consejo General de Dietistas-Nutricionistas, y la Fundación Española de Dietistas-Nutricionistas.

INFORMACIÓN COMO ANTÍDOTO DE FALSAS CREENCIAS

La Campaña de Salud Oral y Embarazo trasladó a las gestantes valiosos datos para mejorar su salud bucodental

Por segundo año consecutivo los dentistas de toda España participaron en la Campaña de Salud Oral y Embarazo promovida por el Consejo General, una iniciativa desarrollada durante los meses de junio y julio destinada a trasladar a este sector de la población información y consejos útiles para salvaguardar la salud bucodental de las gestantes y también la de sus bebés. Un paso más en ese mensaje que se está trasladando a la sociedad que hace hincapié en la interdependencia existente entre la salud bucodental y la salud general.

Más de cincuenta clínicas del Colegio de Pontevedra y Ourense se adhirieron a esta segunda edición de la campaña. Desde esa primera línea de actuación los profesionales han podido atender y explicar los problemas propios de las

gestantes y proporcionarles información muy valiosa para mantener su boca en buen estado.

El presidente del Colegio, José Manuel Alvarez Vidal, señalaba en una entrevista en la cadena Ser la importancia

MÁS DE 50 CLÍNICAS DEL COLEGIO SE ADHIRIERON A ESTA CAMPAÑA

de los consejos del dentista en una etapa tan crucial como el embarazo. “Es un momento de transformaciones muy importantes en la mujer que pueden repercutir en la salud de la boca. Durante



EL COLEGIO PREPARA UNA CAMPAÑA CONTRA LA PUBLICIDAD ENGAÑOSA

El Colegio de Dentistas de Pontevedra y Ourense celebró el 7 de julio su Asamblea general ordinaria.

José Manuel Álvarez, presidente de la institución, hizo en su informe un repaso pormenorizado de los principales asuntos que afectan a nuestro colectivo. Así, mencionó la Ley de Servicios Profesionales y la incidencia que podría tener su entrada en vigor. Se refirió igualmente a los recientes comicios al Consejo General de Dentistas, que derivaron en la elección de Oscar Castro Reino como nuevo presidente, y a preocupaciones que siguen en el foco de atención del Colegio como el intrusismo profesional

y los blanqueamientos dentales. Además, en esta ocasión, buena parte del debate que se suscitó entre los asistentes se centró en las campañas publicitarias que ofrecen servicios odontológicos a cambio de precios irreales. Algunos de los presentes solicitaron la intervención del Colegio ante la Administración para instarla a que tome medidas por lo que consideran casos de publicidad engañosa.

El presidente lamentó la situación a la que se ha llegado, pero advirtió que este tipo de gestiones superan la capacidad del Colegio, ya que es la Administración central la encargada de legislar al respecto, y recordó que desde el Consejo General de Dentistas se han hecho llegar numerosas advertencias al Gobierno sobre la necesidad de poner límites a este tipo de publicidad. No obstante, sí avanzó que el Colegio está trabajando en la elaboración de una campaña informativa propia que se llevaría a cabo tras el verano.

La Asamblea continuó con el informe de la Asesoría Jurídica y de la Tesorería. El ejercicio financiero de 2013 que se sometió a votación, y que fue aprobado por unanimidad, evidencia que el Colegio dispone de una situación económica muy saneada. La ejecución del presupuesto de 2013 fue igualmente respaldado por unanimidad.

La Asamblea continuó con el informe de la Asesoría Jurídica y de la Tesorería. El ejercicio financiero de 2013 que se sometió a votación, y que fue aprobado por unanimidad, evidencia que el Colegio dispone de una situación económica muy saneada. La ejecución del presupuesto de 2013 fue igualmente respaldado por unanimidad.

El ejercicio financiero de 2013 que se sometió a votación, y que fue aprobado por unanimidad, evidencia que el Colegio dispone de una situación económica muy saneada. La ejecución del presupuesto de 2013 fue igualmente respaldado por unanimidad.

El ejercicio financiero de 2013 que se sometió a votación, y que fue aprobado por unanimidad, evidencia que el Colegio dispone de una situación económica muy saneada. La ejecución del presupuesto de 2013 fue igualmente respaldado por unanimidad.

El IVA de los productos sanitarios se incrementa

A partir del 1 de enero de 2015 el IVA aplicado a la mayoría de los productos sanitarios pasará del tipo reducido actual del 10% al 21% general. Se cumple así una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de mediados de enero de 2013 que abrió la causa por el incumplimiento de la Directiva 2006/12 por parte de España.

El incremento afectará a las materias primas utilizadas

en la fabricación de medicamentos, equipos y material médico como, por ejemplo, el utilizado en pruebas de diagnóstico, como radiografías, jeringuillas, guantes, fresas, implantes, pilares, coronas, férulas, turbinas, adhesivos, sillones dentales, esterilizadores, irrigadores y casi todo lo relacionado con el sector dental.

Se mantendrán en el tipo superreducido los medicamentos (aunque subirán su

precio al incrementarse el IVA de las materias primas con que se fabrican) y en el reducido del 10% se intenta que figuren las gafas graduadas, lentillas, prótesis, sillas de ruedas y muletas, dentro del grupo considerado como productos diseñados para personas que tengan discapacidades fisi-



cas, mentales, sensoriales o intelectuales. En ese mismo

tipo impositivo reducido figurarían gases, vendas y los productos de los botiquines de primeros auxilios.

El Ministerio de Hacienda prevé que el ingreso adicional estimado por la subida del IVA en estos productos sanitarios se situará entre los 300 y los 400 millones de euros.

Esta modificación impositiva —que ha de aprobar Bruselas— está previsto que entre en vigor el 1 de enero de 2015, una vez que el proyecto haya adquirido rango de ley, lo que ocurrirá cuando el texto pase por ambas cámaras para su tramitación y aprobación, que ha de completarse en diciembre de este año.



CORRIGIENDO A FACUA

El Consejo considera poco riguroso un estudio de la federación de consumidores sobre precios odontológicos

“El estudio que analiza las diferencias de precios por distintos tratamientos odontológicos no ofrece información rigurosa y completa”. Así res-

pondía el Consejo General al informe realizado por la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de España (Facua), en el que se

analizaban las diferencias de precios existentes entre distintas clínicas dentales por un mismo tratamiento.

Esa falta de rigor se suscita no solo en consideraciones relativas al procedimiento utilizado para hacer el estudio, basado en una encuesta telefónica que no permite realizar una comparativa que proporcione datos precisos y objetivos, sino también en otros aspectos que tienen que ver con elementos claves para valorar de forma más real el coste del servicio, a

saber: la experiencia, formación, capacidad y destreza de los profesionales, la calidad de los materiales y tecnologías utilizadas, además de las prestaciones y servicios de valor añadido que proporciona una clínica al paciente.

Ahondando en su explicación, el Consejo considera que este tipo de comparativas pueden resultar temerarias, ya que “tanto el diagnóstico, las necesidades, así como las características terapéuticas para tratar una determinada patología son distintas en cada paciente”. A su juicio, estudios de esta naturaleza pueden inducir a la población a contratar tratamientos de bajo coste al fijarse exclusivamente en criterios económicos, en lugar de apostar por otros que tienen que ver con la profesionalidad, calidad y seguridad.

El máximo órgano rector de los dentistas de España recuerda que la Odontología es una profesión liberal y, consecuentemente, los honorarios los establece cada profesional, al tiempo que aprovecha esta circunstancia para volver a abogar por el establecimiento de una mayor transparencia en la publicidad sanitaria, que evite más casos de publicidad engañosa.

EL CONSEJO DISTINGUE TAMBIÉN A LUISA TARILONTE Y A LA AEDS

JOSÉ FONT, PREMIO SANTA APOLONIA

El Consejo General ha fallado sus premios Santa Apolonia, Dentista del año y Fomento de la salud oral, que este año han reconocido, respectivamente, a José Font Buxó, María Luisa Tarilonte Delgado y la Asociación Española de Derecho Sanitario.

El premio Santa Apolonia es la máxima distinción del Consejo y se otorga cada año



a los dentistas que más se han significado en su trayectoria por los trabajos, dedicación y aportación hacia la Odontología y su contribución a su prestigio y desarrollo.

El premio Dentista del año se concede a aquellos odontólogos y estomatólogos que más se han distinguido por su contribución a la mejora, desarrollo y promoción de la

profesión.

Por su parte, el premio Juan José Suárez Gimeno al Fomento de la salud oral está dirigido a instituciones o empresas no relacionadas directamente con el ámbito de la Odontología, pero que se hayan distinguido por su labor de mecenazgo o divulgación de cualquiera de los ámbitos de la salud.

ALTAS COLEGIALES

Julio



36001384
Vázquez Morey,
Aina.
A CAÑIZA.



36001385
Fernández
Fernández,
Manuel.
O PORRIÑO.



36001386
Garrido Oitavén,
Noa.
VILAGARCÍA DE
AROUSA.



36001387
Castelo Míguez,
Lucía. MARÍN.



36001388
Carballada
Otero, Ánxela.
VILAGARCÍA DE
AROUSA.



36001389
Castro
Fernández,
Antonio.
PONTEAREAS.

Agosto



36001390
Dios Cores,
Lisbel.



36001391
Salgado
Peralvo, Ángel
Orión. VIGO.



36001392
Couso
Jácome, Marta.



36001393
Mosquera
Porto,
Vanessa.



32001394
Vilariño Conde,
Sonia.
OURENSE.



36001395
Molejon Valoria,
José Manuel.
VIGO.



36001396
Bandín
Iglesias, Rocío
Belén. VIGO.



36001397 Núñez
Álvarez, Julio.

BAJAS COLEGIALES

Agosto

36001218 Nayef, Hadil I.M.
36001210 Bugallo Sanz, Juan Ignacio

NUEVOS CURSOS DE FORMACIÓN



El programa de formación permanente del Colegio de Pontevedra y Ourense se pone de nuevo en marcha el 3 de octubre en Vigo con el curso “Planificación en 3D y cirugía guiada”, que tendrá como dictante a Pedro Peña.

Las dos siguientes convocatorias más inmediatas serán en Ourense y Vigo, respectivamente. La primera, el 17 y 18 de octubre, tratará sobre “Nuevas patologías funcionales de la ATM” y será impartida por Jorge Ferreiro Calavia y José Larena-Avellaneda Mesa.

La segunda, el 31 de octubre, versará sobre “Manejo de tejidos y estética en implantología”. Las sesiones de trabajo estarán dirigidas por José Ferreras Granados y Antonio Bujaldón Daza.

En noviembre, los días 14 y 15, se celebrará en Ourense el curso teórico-práctico “Bases científicas para el éxito clínico”, que contará con la intervención de Carlos Stambolky Guelfand como ponente.

El día 28 de ese mismo mes está previsto en Vigo un nuevo curso titulado “El cambiante y difícil entorno de los implantes post-extracción. Qué sabemos y qué nos queda por aprender”. Daniel Rodrigo y Fabio Vignoletti serán los encargados de dirigir el apartado científico.

El programa de formación permanente del Colegio se puede consultar en www.colegiopontevedraourense.com.